



MENDOZA, 12 MAR 2025

VISTO:

Las actuaciones que obran en Expediente: 2330/2025, en las que se tramita la baja del Docente Miguel Eduardo TORNELLO en el cargo de Profesor Titular, Dedicación Semiexclusiva, Carácter Efectivo, con motivo de haber obtenido los beneficios de la jubilación;

CONSIDERANDO:

Lo informado en las presentes actuaciones por la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES).

Lo informado por la Dirección de Personal, Dirección General Administrativa, Departamento de Bienes Patrimoniales y Secretaría Administrativa Económica Financiera de esta Facultad.

Las disposiciones de la Ordenanza N° 32/2016-R, sus modificatorias Ordenanza N° 04/2022-R, Ordenanza N° 44/2022-R y del Artículo 62° b) del Decreto Nacional N° 1246/2015.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Disponer, el cese de funciones a partir del 01 de enero del año 2025, del Docente Miguel Eduardo TORNELLO (DNI: 11.329.243 – Legajo 22.397), en el cargo que se menciona a continuación, con motivo de haber obtenido los beneficios de la jubilación:

Profesor Titular – Dedicación Semiexclusiva – Carácter Efectivo, ÁREA 10 ESTRUCTURAS en las asignaturas: "Estática y Resistencia de Materiales" y "Estabilidad" según Resolución Nº 360/2005 C.S., Resolución Nº 385/2008 C.S. y Resolución Nº 183/ 2008 – FI.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones

RESOLUCIÓN - FI Nº 072/2025